



ACUERDO DEL ÓRGANO DE SELECCIÓN DE LAS PRUEBAS PARA LA ESTABILIZACIÓN DE EMPLEO TEMPORAL, PARA INGRESO COMO PERSONAL LABORAL FIJO DE LA CATEGORÍA PROFESIONAL DE OFICIAL 2ª AYUDANTE DE COCINA DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE ARAGÓN, CONVOCADAS POR RESOLUCIÓN DE 24 DE MAYO DE 2021, DEL DIRECTOR GENERAL DE LA FUNCIÓN PÚBLICA Y CALIDAD DE LOS SERVICIOS

El Tribunal Calificador de las pruebas selectivas para la estabilización de empleo temporal, para ingreso como personal laboral fijo de la categoría profesional de Oficial 2ª Ayudante de Cocina de la Administración de la Comunidad Autónoma de Aragón, convocadas por Resolución de 24 de mayo de 2021, del Director General de la Función Pública y Calidad de los Servicios, en sesión celebrada el 25 de septiembre de 2023

ACUERDA:

Convocar a aquellos aspirantes que han superado el primer ejercicio de las pruebas selectivas a la realización del segundo ejercicio de carácter práctico que tendrá lugar a las **9:30 horas** del **sábado 7 de octubre de 2023** en el **IES Miralbueno de Zaragoza**, (calle de Vistabella nº 8).

Por otra parte, se informa que para la realización del ejercicio cada aspirante deberá aportar las siguientes prendas de vestuario:

- Gorro o cofia
- Chaquetilla o casaca de cocina, o similar.
- Pantalones de cocina.
- Delantal.
- Calzado adecuado para cocina.
- Paño de cocina.
- Mascarilla en el caso de llevar barba.

Así mismo, durante la realización del ejercicio práctico los aspirantes no podrán realizar ninguna actividad que pueda ser causa de contaminación de los alimentos.

Tampoco se podrán llevar efectos personales que puedan entrar en contacto directo con los alimentos, como anillos, pulseras, relojes u otros objetos. En caso de llevar las uñas pintadas los aspirantes deberán aportar guantes.



Además, para la realización del ejercicio cada aspirante deberá aportar los siguientes utensilios:

- Pelador.
- Cuchillo puntilla.
- Cuchillo cebollero.
- Cuchillo deshuesador.
- Tijeras de cocina.
- Bolígrafo.

Una vez iniciado el ejercicio no se podrá abandonar el mismo y hasta su finalización los aspirantes no podrán utilizar teléfono móvil, relojes inteligentes ni ningún otro dispositivo electrónico.

En caso de urgencia se facilita el teléfono de conserjería del IES Miralbueno 976 334050.

Lo que se comunica para su conocimiento y efectos oportunos.

Zaragoza, a fecha de firma electrónica
Ignacio Sanz Salanova
Secretario del Órgano de Selección



SRA. DIRECTORA DEL INSTITUTO ARAGONÉS DE ADMINISTRACIÓN PÚBLICA